ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.

Siendo las 17:40 de conformidad a lo determinado en la ley de Compañías y luego de constatar que está presente más del 50% del capital social pagado, representado por el Ing. Hernán Soto y con la presencia de la Ing. Claudia Soto presidente de la empresa, el Ing. Paul Soto gerente de la empresa, que actuó como secretario de esta junta, además del Ing. Galo Mejía Auditor externo y la Sra. Ana Espinoza Comisaria del ejercicio 2019, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe de gerente general del año 2019. Yo como Gerente estoy adjuntando el informe de Gerencia.

Luego de haber dado lectura al informe correspondiente al año 2019 por parte del Ing. Paul Soto representante legal de la Compañía, la Junta resuelve aprobar dicho informe.

2. Conocimiento y resolución sobre informe de comisario y Auditores Externo del año 2019. Están presentes el Auditor Externo y el Comisario cuyos informes se encuentran adjuntos.

Después de finalizada la lectura del informe correspondiente al año 2019 por parte del comisario de la Compañía, la Junta resuelve aprobar el mencionado informe.

Después de finalizada la lectura del informe correspondiente al año 2019 por parte del Ing. Galo Mejía, auditor externo de la Compañía, la Junta resuelve aprobar el mencionado informe.

3. Conocimiento y resolución del Balance y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019 – Estado de situación. Los estados financieros están adjuntos en el expediente y pongo en consideración.

Luego de la rendición de los Estados Financieros la Junta resuelve aprobar los mismos, para el ejercicio fiscal 2019.

4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, el Gerente da como recomendación que las utilidades pasen a reserva Facultativa.

La Junta de Accionistas resuelve trasladar las utilidades del ejercicio 2019 a la cuenta patrimonial de reserva facultativa.

5. Designación de Auditores Externos, fijación de sus honorarios.

Luego de un consenso la Junta resuelve designar nuevamente al Ing. Galo Mejía Bravo, como auditor externo para el periodo 2020 siendo sus honorarios los mismos que ha venido percibiendo los años anteriores.

El Gerente pide un momento para elaborar y dar lectura al acta de la junta, luego de lo cual esta ha sido aprobada, para lo cual firman el gerente que actuó como secretario y el presidente de la empresa.

Ing. Paul Soto Espinoza
Gerente

Ing. Claudia Soto Espinoza
Presidente